

EL NOTICIERO DE MENORCA.

Año I.

Mahon, martes, 14 de Julio de 1874.

Núm. 61.

CORREO DE HOY.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LAS PROVINCIAS.

Señor director de *Las Provincias*:

Madrid 10 de Julio.

La política está pasando en la actualidad por un periodo de calma, habiéndose convencido todo el mundo de que los rumores de crisis que corrieron hace pocos días no tienen fundamento alguno.

Los hombres políticos, distraídos con las discusiones que ocurren dentro de su propio partido, no acientan la oposición al gobierno, pero en cambio los bolsistas y prestamistas están cada día más airados contra el Sr. Camacho, porque no consenten se sigan haciendo los préstamos al Tesoro que toleraban y aun facilitaban sus antecesores, apremiados por la necesidad de agenciar fondos para mantener la guerra.

La que los banqueros hacen al Sr. Camacho llegó a alarmar al duque de la Torre, que en el consejo del miércoles pasado pidió algunas explicaciones al ministro de Hacienda. Este espuso con toda claridad y precisión los verdaderos motivos del rencor que se le tenía, y los demás ministros y el duque de la Torre quedaron plenamente convencidos de los móviles egoístas á que obedecen los acreedores por préstamos al Tesoro, quedando desvanecidos todos los temores ó esperanzas de salida del Sr. Camacho del ministerio. Lo que iba á pasar en Consejo sin duda alguna se sabía en la Bolsa, y de aquí que los enemigos del Sr. Camacho hicieran subir algunos céntimos los fondos, en la creencia de que iba á presentar su dimisión, y que el nuevo ministro derogaría el decreto de renovación forzosa de los préstamos.

Algunos periódicos han aludido estos días á reclamaciones del gobierno de los Estados Unidos sobre el asunto del *Virginus*. Es positivo que el representante del gobierno de Washington en Madrid ha hablado de este asunto hace bastantes días con el ministro de Estado, refiriéndose á la necesidad de indemnizar á las familias de los súbditos anglo-americanos fusilados en Santiago de Cuba, punto que se dejó pendiente en el convenio ajustado con el ministerio presidido por el Sr. Castelar. El Sr. Ulloa ha mandado reunir todos los antecedentes relativos á la cuestión del *Virginus*, y hace dos ó tres días que los tiene en su poder para enterarse á fondo de la cuestión y responder á las reclamaciones poco fundadas del gobierno anglo-americano.

Hoy tampoco se han recibido noticias de operaciones militares en el Norte. En los círculos políticos se habla de una extensa carta que ha escrito el general Primo de Rivera al duque de la Torre tratando de la organización de los actuales

batallones de la reserva no es la más conveniente para la campaña porque compuestos de gente bisoña que no tiene hábitos de guerra les falta la resistencia necesaria. En concepto del general Primo de Rivera, sería preferible cubrir las bajas de los batallones viejos con mozos de la reserva de modo que el soldado bisoño se batiera al lado del veterano y aprendiese de él las costumbres militares.

También se debate mucho entre las personas competentes, si la toma de Estella vale los sacrificios que cuesta y si en poder del ejército será de alguna utilidad. El mayor número se decide en favor de dirigir la campaña de modo que se prive á los carlistas de recursos, sin necesidad de ir á buscarles en los puntos donde de antemano se han atrincherado. Ignórase, sin embargo, lo que hará el general Zavala; pero se cree que espere reunir mayores fuerzas para emprender el ataque sobre Estella.

El periódico *La Epoca* se muestra cada día más explícito contra las pretensiones de doña Isabel de Borbon de volver á España como reina, retractándose de la abdicación que hizo en París.

Las dificultades para la publicación del manifiesto de los federales siguen en pie y por ahora no verá la luz pública, á pesar de lo que ha anunciado *La Correspondencia de España*.—P.

Madrid 10 de Julio.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto autorizando al ministerio de Marina para que sin las formalidades y trámites que establece para casos ordinarios el real decreto de 27 de febrero de 1852, adquiera los efectos necesarios para la completa habilitación de las fragatas blindadas «*Namancia*», «*Zaragoza*» y «*Vitoria*».

Otro decreto haciendo estensivo á la marina é infantería de Marina el decreto de 9 de mayo último, expedido por el ministerio de la Guerra, referente á la supresión de la peseta de plus y abono de 25 céntimos de peseta diarias.

Varios decretos del ministerio de la Gobernación nombrando las juntas de beneficencia particular para diferentes provincias.

El decreto del ministerio de Fomento restableciendo la ley orgánica de la Bolsa, del tiempo de los Borbones, ha producido tal sensación en el local de la calle del Barquillo, que casi parece un verdadero motin.

A la campanada de las tres los ugieres de la Bolsa han hecho desocupar el local, lo cual han conseguido, no sin oír gritos de «*¡fuera!*» etc., y otros que no nos es dado reproducir.

El alza de esta tarde no parece obedecer á alguna escandalosa jugada de Bolsa, y la creemos por

consecuencia completamente artificial é inestable. Una prueba de ello la hemos observado en la escasez de operaciones al contado.

Idem 11.

Dice la «*Epoca*»: «Se habla mucho en los círculos políticos de un gran suceso para la causa carlista, que habrá de producir sus efectos del 25 al 27 del actual.

No se dan pormenores, y por lo tanto estamos á oscuras como muchos otros.»

La clausura de la fábrica de fósforos de Valencia, donde trabajaban 300 operarios, obedece única y exclusivamente al nuevo impuesto sobre las cajas de cerillas, que grava este artículo en un 150 por 100 sobre su precio de fabricación. El fabricante se ve obligado á aumentar su capital de un modo extraordinario, por cuanto ha de pagar los sellos del impuesto al contado mientras el vende las cajas á plazo. La mano de obra para cortar y pegar tan inmenso número de sellos aumenta también los gastos. Hay, en fin, algunos otros inconvenientes, y sobre todo el de no haber fijado el Gobierno un plazo á los fabricantes para realizar las existencias y proceder á las reformas necesarias si les convenia continuar la fabricación.

Los tres fabricantes de fósforos de Tarazona han acordado despedir á sus operarios que daban sustento á más de 300 familias en vista del impuesto sobre las cajas de dicho artículo.

El jueves se hallaban en Tudela estos tres fabricantes, los de Cascaete, Logroño, Tudela y algún otro para ponerse de acuerdo y recurrir al Gobierno.

El día 7 entró en Tremp una partida carlista compuesta en su mayor parte de mozos de la reserva reclutados forzosamente.

Formados en la plaza, y al dar los titulados oficiales la orden de alojamiento, produjo tal gritería acompañada de varias voces que gritaban. «*¡Muera don Carlos!* ¡*Viva España!* ¡*Viva la paz!*» dadas por los mismos de la partida, y tal fué la confusión que se produjo, que no hubo medio de entenderse, empezando tal dispersion, que los jefes se quedaron completamente solos.

De los mozos que segnian forzosamente á los carlistas, y que fueron los principales autores del motin, no quedó ni uno, siguiéndoles otros muchos que aceptaron como bueno este pretexto para evadirse de tan penoso y mal retribuido servicio.

Valencia 11 de Julio.

El cabecilla Lizárraga, recién venido del Norte gracias á la impunidad que concede á los carlistas la vecina República, ha hecho

su debut en el Maestrazgo con uno de esos actos de refinado salvajismo que por sí solo bastaría á deshonrar la causa más santa. Es el caso que anteayer hizo su entrada dicho cabecilla en el pueblo de Viver al frente de una partida algo importante: pidió en el acto setecientas raciones y quince mil reales en dinero, y como fuese imposible satisfacer el pedido, se llevó hasta treinta y cinco personas de ambos sexos en rehenes á Bagis, en donde continúan presos hasta que sean satisfechas sus exigencias. Comprendamos que se haga la guerra al gobierno, á los hombres, hasta á los elementos si se quiere, pero ensañarse de un modo tan cruel en las señoras, repetimos que es un acto de salvajismo que tan solo cabe en la gente carlista.

Idem 12.

El descalabro que sufrieron los carlistas al querer apoderarse de Teruel, brillantemente defendido por el vecindario, ha irritado sobremanera á D. Alfonso, el cual ha amenazado á aquella liberal ciudad con reducirla á un montón de escombros. Se asegura entre sus secuaces que para ello está reuniendo todas las fuerzas del bajo Aragón y Maestrazgo, con cuyo objeto hallábase á primeros de semana en Alcalá de la Selva, contando, según dicen, con cinco cañones. El resultado inmediato de esta concentración de las fuerzas carlistas es el habérselo levantado el bloqueo de Morella.

Entre los cabecillas existen graves desavenencias y desconfianzas. D. Alfonso ha destituido á Marco de Bello, á Vallés y á Segarra, concediendo en cambio un ascenso á Polo, por haberse opuesto (inútilmente) al paso del convoy que el general Palacios llevó á Morella.

Las pérdidas que los mismos carlistas confiesan haber tenido en Teruel son: 45 muertos, 110 heridos, 163 prisioneros, y de 160 á 170 estraviados.

Aun cuando el carlismo haga un esfuerzo contra Teruel nada tememos por esta plaza, á la que no desatenderá el gobierno.

Cartas de Bajo Aragón dicen que D. Alfonso, después de sus últimas derrotas, volvía hacia Valencia, mientras Marco de Bello se dirigía á su nido de Cantavieja.

El rigor de los carlistas para con las poblaciones va en aumento, creciendo las exigencias de dinero y los malos tratos al vecindario de los pueblos. En algunos de ellos se han llevado á los padres de los mozos de la reserva que ingresaron en caja, y á las familias de los voluntarios movilizados. A un pobre muchacho, á quien cogieron con un pliego, le impusieron la bárbara pena de cincuenta palos, y se ejecutó tan cruelmente, que quedó con numerosas heridas en la cabeza y cuello.

Palma 13 de Julio.

De El Islón:

Anoche en la tienda del Sr. Aran, frente de San Nicolás, ocurrió un incendio de bastante consideración, debido, según se nos ha dicho á haber abierto anticipadamente uno de los mecheros de gas y habiéndose derramado repentinamente por el ámbito de la tienda en términos de que al encender un fósforo el mismo dueño se oyó una pequeña detonación y envolvió en llamas al mismo Sr. Aran que salió rápidamente á pedir socorro.

Dada la señal de alarma acudieron fuerzas de guardia civil y del batallón de reserva, de carabineros y vigilantes públicos que en unión de las autoridades y otras personas tomaron las más oportunas disposiciones hasta que se logró destruir el voraz elemento, no sin que este hubiese ocasionado perjuicios imposibles de apreciar en estos momentos: pero si puede verse el doloroso aspecto que presenta dicha tienda después de tan lamentable accidente.

Las autoridades debieron convencerse anoche una vez más de los defectuosos medios con que cuenta el municipio para acudir al socorro de los edificios y establecimientos que son presa de las llamas; faltas que no queremos recordar porque venimos tratando hasta la sociedad la cuestión de incendios hace ya muchos años, y en la cual deberían interesarse también los representantes en esta capital de las compañías de seguros en defensa de los intereses de que se hallan encargados.

Creemos que el citado establecimiento se hallaba asegurado, lo que disminuye la desgracia, aunque no quite nunca el trastorno que habrá sufrido el Sr. Aran y su familia.

Ayer salió para Madrid con licencia el capitán general de estas islas señor Palanca, quien según noticias de regreso en breve, le despedieron en el muelle muchos de sus amigos.

También salió para igual destino el brigadier Sr. Gironda, que si no estamos mal informados va al teatro de la guerra á encargarse de una brigada.

Según *El Iris* fue igualmente embarcado un oficial de infantería que había desertado de las filas liberales, el objeto de presentarlo al Sr. Palanca al Director general, y que seguramente había venido aquí para recoger dinero para la facción.

«El Diario de Palma» da cuenta de haber sido sorprendida, anteayer al anochecer, por unos ladrones, una mujer en el camino que de la puerta de San Antonio conduce al Molinar. Además de robarla cuanto llevaba la dijeron atada á un árbol, donde permaneció toda la noche.

Hechos semejantes, tan cerca de los muros de Palma, son harto escandalosos para que dejen de llamar la atención de las autoridades, á fin de tomar cuantas medidas sean convenientes para evitarlos.

NOTICIAS DE CUBA.

Por la vía de Nueva-York recibimos hoy las siguientes noticias de Cuba, que no carecen de importancia:

Habana 19 junio.—El gobierno ha recompensado once oficiales de la armada española por sus servicios en la defensa de Manzanillo, con ascensos, condecoraciones de varias

clases y las gracias de la nacion.

Habana 21.—Treinta y seis de los comerciantes banqueros y Bancos principales han firmado un arreglo para recibir la moneda extranjera.

Los comerciantes de la Habana estimulan a los habitantes a que salgan de su letargo, a fin de hacer algo que salve a la isla de la ruina financiera antes de que sea demasiado tarde.

Ha habido esta noche una conferencia en el palacio del capitán general, en la cual se encontraban presentes todos los coroneles del ejército y los principales gefes de los voluntarios.

Hoy se ha formado en este puerto una inmensa manga de agua que pasó por enmedio de las embarcaciones causando grandes daños. Zozobró la barca rusa «Jenny» y varios botes fueron echados a pique. No ha habido pérdidas de vida. Los buques de guerra dispararon varios tiros sin bala con lo cual lograron disolver la columna de agua.

Habana 22.—Los periódicos de la Habana aseguran que ha estallado la desunion entre los insurrectos.

Los partidarios de Santa Lucia y los de Gomez han tenido un encuentro a nueve leguas de Puerto-Príncipe y otro a ocho leguas de dicha ciudad en los cuales las pérdidas fueron considerables de ambas partes.

Una columna volante derrotó a una partida de insurrectos, que sufrió grandes pérdidas, y otra partida huyó a las montañas Cubitas. No han publicado despachos oficiales referentes a las anteriores noticias.

El capitán general Concha pasó ayer revista a los voluntarios de Matanzas y hoy a los de Cardenas.

Ayer fueron convocados los hacendados por orden del capitán general, para tratar del medio mejor y mas pronto de cancelar los billetes del Banco Español, emitidos por cuenta del tesoro, con los ingresos del 10 por 100 de contribucion, impuesta el 28 de abril, sobre los productos de los bienes raíces. Los hacendados, han convenido al fin en pagar un impuesto semejante, como contribucion municipal manifestando al propio tiempo al capitán general, que si el 10 por 100 no era suficiente, estaban dispuestos a pagar el quince, el veinte, el treinta ó lo que las autoridades creyesen necesario.

Partes Telegráficas

DE LA AGENCIA FABRA.

Madrid 10.

El general Zavala se encuentra en Logroño y el general Moriones en Tafalla.

Es inexacto que los carlistas fusilasen en Estella a un oficial del ejército alemán.

Dorregaray ha dirigido un manifiesto a las naciones extranjeras declarando que en adelante hará a las tropas una guerra sin cuartel.

Madrid 10.

No hay nuevas noticias del Norte.

El Sr. Ulloa ha escrito una cir-

cular que dirigirá a los gobiernos extranjeros rechazando las falsedades consignadas por el cabecilla Dorregaray al querer disculparse del fusilamiento de los prisioneros.

Madrid 10.

El gobierno activa vivamente la organizacion de los nuevos recursos que va a enviar al Norte para proseguir la campaña.

Madrid 11 de julio.

La «Gaceta» no publica disposiciones importantes ni noticias interesantes de la guerra civil.

Un telegrama de Versalles anuncia que el mariscal Mac-Mahon ha dirigido un mensaje a la Asamblea nacional, declarando que el setenado está sobre toda discusion, y rogándole que organice los poderes públicos.

La izquierda ha propuesto la disolucion de la Asamblea, pidiendo la urgencia del debate; pero la Cámara ha desechado la urgencia.

No hay novedades de interés en España.

La atencion se fija en las noticias de Francia. Júzgase inminente la disolucion de la Asamblea.

Los rumores que han circulado de próximas elecciones de diputados a Cortes, carecen de fundamento.

No se han recibido noticias interesantes del Norte ni de los otros puntos de la Península dominados por la guerra civil.

Bolsa de hoy.

Renta del 3 por 100.	12'20
Subv. de ferro-carriles.	21'75
Billetes hipotecarios.	97'50
Bonos del Tesoro.	41'50
Cambio sobre Londres.	49'45
Id. sobre París.	5'14

Londres 9.

Dicese que hay un acuerdo entre Inglaterra e Italia para oponerse a ciertas proposiciones en el caso de ser presentadas en el Congreso que va a reunirse en Bruselas.

Versalles 9.

En la sesion de esta tarde se presentarán varias proposiciones pidiendo la disolucion de la Asamblea.

Berlin 9.

El conde Bismarck ha tenido una recaída y se encuentra bastante grave.

La Agencia Americana nos trasmite los siguientes;

Paris 9 (1'25 t. retrasado.)

El periódico oficial contiene la dimision de los ministros, y trae igualmente las palabras con que el mariscal Mac-Mahon ha reusado aceptar la dimision del ministerio.

Versalles 9 (3'10 retrasado.)

Hé aquí resumido el mensaje del presidente de la República:

«Cuando el 20 de noviembre me habeis confirmado en el poder ejecutivo, habeis querido colocarme encima de todo debate, y es de vuestro deber no sustraeros a este empeño, puesto que vosotros habeis querido encadenar vuestra soberanía. (Testual.)

Habeis igualmente decidido que

votarais sin resistencia las leyes constitucionales y la organizacion de los poderes públicos.

Espero, pues, que la Asamblea sabrá llenar los deberes que se ha impuesto y que estoy bien resuelto a hacer respetar y cumplir.» (Vivos aplausos.)

Versalles 10 (1'22 t.)

En la comision constitucional el ministro del Interior reivindica, en nombre de Mac-Mahon, la segunda Cámara y el nombramiento de la Asamblea nacional, teniendo la ley municipal votada y el derecho de disolucion concedido.

Telegramas Particulares de EL ISLEÑO.

Madrid 11 (5-20).

Se notan numerosas deserciones en las facciones de Aragon.

Madrid 12 (9'35 n.)

El Pretendiente ha invitado a Cabrera a celebrar una reunion en Dax.

Telegramas Particulares de El Iris del Pueblo.

Madrid 12—11'25 m.

La gaceta ha publicado el reglamento interior del ministerio de la Gobernacion.

Dicese que el próximo lunes saldrá para el Norte el general Primo de Rivera.

Los carlistas continúan el bloqueo de Figueras.

Las noticias carlistas son de escasa importancia.

Madrid 12—8'40 n.

En cumplimiento del restablecimiento de la ley de bolsa de 1854, ayer quedó cerrado el bolsin.

Para el próximo miércoles se espera un importantísimo consejo de ministros presidido por el general Serrano.

El general Zavala sigue en Logroño.

Madrid 12—4'35 t.

La guarnicion de Bilbao salió a recoger las gentes de las fortificaciones, encontrando abandonado el pueblo de Muzquiz.

Mahon 14 Julio 1874.

Ya que segun parece, con motivo de la falta de aguas, ó por otra causa que desconocemos, solo se permite tomar una jarra de agua por cada doce a los que se sirven de la fuente de la Alameda, que procede de San Juan, obligándoles a tomar las once restantes del depósito ó manantial que existe bajo la casilla del citado paseo, bueno fuera que se observara sobre el mismo la debida vigilancia, para evitar que echen allí los muchachos toda clase de inmundicia, lavando hasta la ropa que les sirve para los baños de mar.

En nuestro concepto, debería cerrarse dicho depósito y colocarse en él una bomba como se efectuó por causas análogas ó parecidas, en el que existe en el llano de Bajamar.

La escasez de aguas a que por

falta de lluvias puede verse sujeta esta poblacion, creemos debería ser un objeto preferente para nuestras autoridades locales, ordenando la construccion de fuentes ó cuando ménos el aumento de cisternas donde pudiera acudir el pueblo en caso de necesidad, pues el agua, como es sabido, no solo constituye uno de los principales elementos de vida, si que tambien de pública salubridad.

Los sellos de guerra de cinco céntimos han sido falsificados.

Hé aquí lo que dice la direccion del ramo acerca de las señales ó diferencias mas perceptibles para distinguirlos de los legítimos:

«El 5 de cénts. es en extremo mas grande en los falsos que en los buenos: la estrella que está colocada entre las segundas, es bastante mas grande y no es circular como en los buenos, sino mas alta y ancha: entre el escudo de armas y el círculo que divide la leyenda hay un claro grande en los falsos, que en los legítimos es solo la union del centro con el cerco.»

Cronica Religiosa.

Santo de hoy.

S. Buenaventura obispo y doctor.

Santo de mañana.

S. Enrique emperador y S. Camilo de Lelis fundador.

Observaciones Astronómicas, de mañana.

SOL.—Sale a las 4 h. 44 m.—Pónese a las 7 h. 27 m.

LUNA.—Sale a las 5 h. 23 m. m.—Pónese a las 8 h. m. 47 n.

Movimiento del Puerto.

Entrados a libre plática el dia 13.

De Barcelona, corb. esp. **Sa. Ana**, de 250 ts., cap. D. Isidro Millet, con 9 trip., 1 pas.; lastre y madera de construccion.—Consignado a D. Francisco Vinent.

De Argel pail. esp. **Menorquin**, de 79 ts., pat. Jacinto Leon, con 7 trip., 34 pas., y carbon vegetal.—Consignado a D. Juan Saltor.

Id. el 14.

De Palma en 13 horas, vapor-correo esp. **Mahonés**, de 87 ts., cap. don Juan Thomás, con 17 trip., 10 pas., y varios efectos.—Consignado a D. Juan Taltavull.

Despachados el dia 12.

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo **Menorca**, cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 38 pas. y varios efectos.

Id. el 13.

Para Pollensa, laud esp. **San José**, de 22 t., pat. Antonio Juan, con 6 trip. y sal.

Para la mar, laud guarda-costas **Santiago**, de 12 ts., pat. José Manuel Andreu, con 9 trip. y su equipo.

Despachados por haber cumplido la cuarentena.—Dia 8.

Para Barcelona, berg. esp. **Cristina**, de 208 ts., cap. D. Pedro Cunill, con 12 trip. y algodón.

Id. el 12.

Para idem, berg. gol. esp. **Dos de Mayo**, de 251 ts., cap. D. Gabriel San Juan, con 14 trip., 1 pas. y azúcar.

ANUNCIOS.

D. Rafael Blasco y Moreno, Juez de primera instancia del Partido

de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia once de Agosto próximo a las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribania del infrascrito Escribano, por término de un año a contar desde 1.º de Octubre próximo, de las fincas de la testamentaria de Antonia Gonzalez y Truyol, situadas en esta ciudad, que siguen:

1.º Una casa calle de Santa Eulalia n.º 14. bajo el tipo rebajado de 13 pesetas 50 céntimos mensuales.

2.º Otra casa calle de San Juan n.º 28 bajo el tipo idem de 5 pesetas 40 céntimos al mes.

3.º Otra casa calle de la Concepcion n.º 43 bajo el tipo idem de 4 pesetas y 05 céntimos tambien mensuales.

4.º Y un huerto en la estremidad de la calle de San Eernando bajo el tipo idem de 32 pesetas 85 céntimos al año.

Dado en Mahon a cuatro de Julio de mil ochocientos setenta y cuatro.—Rafael Blasco.—Juan Allés Esno. 2

Nodrizza.

Hay una, leche fresca, que desea criatura para lactar en su propia casa, calle del Horno n.º 5.

Pildoras y Ungüento HOLLOWAY.



Pildoras Holloway.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia a los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas mas débiles pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

Ungüento Holloway.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el ticdoloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 24, Strand, Londres.

EMILIO CASTELAR.

Su vida, su carácter, sus costumbres, sus obras, sus discursos, su influencia en la idea democrática, etc., etc.

POR

Andrés Sanchez del Real.

Un magnífico tomo papel glaseado con su retrato.—Barcelona 12 rs.; fuera, 14.

Enviar su importe en libranza ó sellos a Salvador Manero, editor, Barcelona.

En Mahon, principales centros de suscripcion.

Mahon, 1874.—Tip. de B. Fábregues, Castillo, 58.